

FONDO SECTORIAL PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN TURISMO  
5ta CONVOCATORIA  
**PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL TALLER DE ACLARACIÓN DE DEMANDAS**

<b>Nombre de la demanda:</b>	<b>Estudio de Vulnerabilidad al cambio climático en destinos turísticos seleccionados</b>
<b>Nombre del responsable:</b>	<b>Mtra. Carolina Chávez Oropeza</b>
<b>Datos de contacto:</b>	<b>Tel. 3003 1600 Ext. 6007 cchavez@sectur.gob.mx</b>

**1.- ¿En el caso de destinos definidos por estados, se define la zona de estudio por destino costero o continental?**

Respuesta: Los destinos serán considerados por municipio. Únicamente el caso de Costa Esmeralda en Veracruz, se deberá considerar el corredor que incluye los municipios de Nautla, Tecolutla, San Rafael y Vega de la Torre, en el Estado de Veracruz.

**2.- Lo mismo sucede con Costa Esmeralda que se contemplan municipios costeros y continentales: ¿Queda abierta la definición de áreas de estudio en la propuesta?**

Respuesta: Sí, el área de estudio será parte de la propuesta y deberá considerarse como criterio para su delimitación la ubicación de la oferta y la infraestructura turística.

**3.- ¿Cuál es el criterio que consideran para delimitar el área turística dentro de cada destino? Caso, Puebla, Campeche, Morelia y Monterrey?**

Respuesta: El criterio es la ubicación de la oferta y la infraestructura turística.

**4.- ¿Cuándo están considerando empezar el proyecto? ¿A partir de diciembre de 2014 o enero de 2014?**

Respuesta: Se considera que la publicación de resultados de la Convocatoria se haga en la segunda quincena de noviembre de 2014 y la primera ministración en diciembre de 2014.

**5.- ¿En caso de que se requiera de más tiempo para el cumplimiento del proyecto, se puede ampliar el tiempo del proyecto?**

Respuesta: El proponente tiene la posibilidad de establecer su propio calendario e incluirlo en su propuesta. Esa información también será objeto de valoración.

**6.- ¿La metodología propuesta tiene que seguir la que se propuso en la primera etapa de estudio realizada en la otra convocatoria?**

Respuesta: Es lo recomendable dado que se diseñó exprefeso para este tipo de análisis, no obstante, cualquier sugerencia o mejora a la metodología deberá incluirse en la propuesta y su pertinencia será valorada.

FONDO SECTORIAL PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN TURISMO  
5ta CONVOCATORIA

**7.- Programas Adaptación- ¿Son a nivel municipal o regional? El análisis multi escalar 1:40000 está orientado al riesgo y vulnerabilidad?**

Respuesta: Los Programas de Adaptación son de orden municipal, en el caso que así lo amerite deberán incluirse análisis por cada municipio (Costa Esmeralda) y el análisis multiescalar a nivel municipal (escala 1: 50,000) y local donde se ubique el centro turístico (1:5,000) utilizando imágenes spot o quickbird o equivalentes.

**8.- ¿Fue exitosa la anterior propuesta? ¿Se requieren mejorar aspectos de dicha propuesta?**

Respuesta: Sí se consideró exitosa. Cualquier sugerencia de mejora a partir de la metodología diseñada será evaluada como componente de la propia propuesta.

**9.- ¿Se puede construir un robot para apagar incendios o prevenirlos en las áreas turísticas?**

Respuesta: El estudio está encaminado a determinar la vulnerabilidad de los destinos turísticos al cambio climático, no al diseño de alguna tecnología. No obstante, usted puede presentar su propuesta, misma que será evaluada bajo los mismos criterios que las demás.

**10.- Solicitamos la metodología de la 1ra etapa.**

Respuesta: Se adjunta archivo relativo a metodología.

**11.- ¿A qué se refiere identificar experiencias de aplicación? Sistema de alerta.**

Respuesta: Analizar la aplicabilidad que tiene en cada destino el Sistema de Alerta Temprana de la Secretaría de Gobernación, identificar áreas de oportunidad y hacer propuesta de mejora ad hoc al sector turístico.

**12.- ¿Hay delimitación de las zonas de interés por parte de SECTUR?**

Respuesta: Las zonas de interés turístico serán establecidas en la propuesta y avaladas por la Sectur una vez que se adjudique el estudio.

**13.- ¿El responsable técnico puede ser externo contratado por honorarios?**

Respuesta: Por ser esta una pregunta de carácter administrativo, le sugiero ponerse en contacto con el ICTur que es el administrador del Fondo Sectorial.

FONDO SECTORIAL PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN TURISMO  
5ta CONVOCATORIA

**14.- ¿En el caso de la primera ronda de la propuesta se manejaron el mismo número de destinos y tiempo de ejecución?**

Respuesta: Sí, se solicitaron diez destinos en un proyecto que duró 18 meses.

**15.- ¿En qué tipo de vulnerabilidad están particularmente interesados en el caso de Guanajuato por ejemplo?**

Respuesta: Vulnerabilidad de los destinos seleccionados, ante los impactos de la variabilidad climática y el cambio climático, considerando las siguientes amenazas según el tipo de destino, ya sea costero o continental:

- a) Altas Temperaturas,
- b) Precipitaciones,
- c) Aumento del nivel del mar,
- d) Marea de tormenta,
- e) Inundación fluvial,
- f) Refracción de oleaje.

I. Vulnerabilidad física,

II. Vulnerabilidad social,

- Indicador de gobernabilidad.
- Indicador de exposición.
- Indicador de percepción ciudadana.
- Indicador de cohesión social.
- Indicador de capacidad de respuesta del sector salud.
- Índice de vulnerabilidad social.

**FONDO SECTORIAL PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN TURISMO**  
**5ta CONVOCATORIA**

**16.- ¿Qué destinos se deben considerar para el estudio?**

Respuesta:

1. Campeche, Camp.
2. Coatzacoalcos, Ver.
3. Costa Esmeralda (Nautla, Tecolutla, San Rafael y Vega de la Torre, Ver.) (corredor)
4. Guanajuato, Gto.
5. Manzanillo, Col.
6. Monterrey, N. L.
7. Morelia, Mich.
8. Puebla, Pue.
9. San Miguel de Allende, Gto.
10. Tlacotalpan, Ver.

**17.- Contacto con niveles de gobierno ¿SECTUR o el Fondo?, ¿Podrán apoyarnos en lo referente a los responsables o actores involucrados (a nivel gobierno), para contar con información pertinente para el desarrollo de programas de adaptación?**

Respuesta: Sí, la Sectur brindará apoyo para el contacto con autoridades locales.

**18.- Tipo de bases necesitadas en el estudio, metodología del estudio.**

Respuesta: Todas las bases de datos utilizadas para el estudio o generadas para este deberán ser entregadas como parte de los productos entregables del mismo. Se adjunta la metodología.

**19.- ¿Cuál fue la institución o empresa que hizo el estudio anterior sobre el diagnóstico de la vulnerabilidad ante el cambio climático? Tengo particular interés de saber si fue el Centro Mario Molina.**

Respuesta: El estudio fue realizado por la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo, A. C.